

TARTAGAL, 28 de mayo de 2.019.-

RESOLUCION N° 276-SRT-2.019.

EXPEDIENTE N° 20.215/2.019.

VISTO:

La Nota de fecha 12 y 27 de marzo de 2.019, presentada por la Geól. Mabel Rita Bartoloni, Prof. de la Cátedra Mineralogía de las Carreras Tecnicatura e Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal; y

CONSIDERANDO:

Que mediante dichas notas solicita la compra muebles para el acondicionamiento del Box de la Cátedra a su cargo.

Que acompaña a la nota los presupuestos presentados por las firmas "RIBEIRO", MONTES Hnos. S.A." y "CASA EL GATO", todas de la ciudad de Tartagal.

Que, conforme a los presupuestos presentados, se adjudica la compra de muebles con destino al Box de la Cátedra Mineralogía de las Carreras Tecnicatura e Ingeniería en Perforaciones, por ser la oferta conveniente, responder a las características de los bienes a adquirir y cumplir con los requisitos establecidos.

Que corresponde emitir resolución de aprobación del gasto.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL


RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aprobar lo actuado y autorizar el gasto por la suma de Pesos: TRECE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 13.946,97), por la compra de muebles, a la firma "MONTES Hnos. S.A.", CUIT: 30-52936632-5, IVA: Responsable Inscripto, con domicilio en la calle Rivadavia N° 531 de la ciudad de Tartagal, con destino al Box de la Cátedra Mineralogía de las Carreras Tecnicatura e Ingeniería en Perforaciones que se dicta en la Sede Regional Tartagal.


ARTICULO 2º.- Imputar la suma de Pesos: TRECE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y SEIS CON NOVENTA Y SIETE CENTAVOS (\$ 13.946,97) a la Partida: 4.3.7: EQUIPO DE OFICINA Y MUEBLES, del presupuesto para Gastos de Funcionamiento de la Sede Regional Tartagal, para el Ejercicio 2.019.

ARTICULO 3º.- Comunicar a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Tesorería General y a quienes corresponda a sus efectos.

soi


T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.




Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.